



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Fija fecha defensa de tesis doctoral - Ab. Selma Denize Lima Tonelotto

VISTO:

La tesis doctoral presentada por la Ab. Selma Denize Lima Tonelotto;

Y CONSIDERANDO:

Que dicho trabajo fue girado oportunamente al Tribunal de Tesis, integrado por la Profesora Doctora Esther Susana Borgarello y los Profesores Doctores Luis Ramírez Bosco y Mauricio Cesar Arese, el que por unanimidad estableció que estima procedente la defensa oral del trabajo presentado.-

Que atento a ello la Secretaría de Posgrado ha remitido el expediente a los fines de fijar fecha para la defensa oral.-

Que se han cumplimentado la totalidad de los requisitos formales y sustanciales prescriptos por el Reglamento de la Carrera de Doctorado (Res. HCS 1127/2009).-

Por todo ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESUELVE:

Art. 1º: Fijar la fecha para la defensa oral y pública de la Tesis Doctoral de la Abogada Selma Denize Lima Tonelotto titulada **“LA APLICACIÓN DE LOS MÉTODOS DE RESOLUCIÓN ALTERNATIVA DE CONFLICTOS LABORALES COMO MEDIO DE REDUCCIÓN DE LA JUDICIALIZACIÓN DE “DISSIDIOS” EN BRASIL Y EL CONTEXTO EN ARGENTINA”**, para el día miércoles 16 de agosto de 2023 a las 11.00 horas.-

Art. 2º: Regístrese, dése copia y hágase saber.-

